

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**Plan de acción para la implementación de los Lineamientos
técnicos de Seguridad Sanitaria en la Dirección General de
Atención a la Comunidad**



SEPTIEMBRE DE 2021

Versión aprobada por el Comité de Seguimiento el día 24 de septiembre de 2021

CONTENIDO

CONTENIDO..... 2

1. PROMOCIÓN DE LA SALUD..... 3

2. MEDIDAS DE PROTECCIÓN EN SALUD..... 4

 2.1. Sana distancia..... 4

 2.2. Control de ingreso – egreso..... 5

 2.3. Prevención de contagios..... 6

 2.4. Equipo de protección personal..... 8

3. IMPLEMENTACIÓN..... 8



Plan de acción para la implementación de los Lineamientos técnicos de Seguridad Sanitaria en la Dirección General de Atención a la Comunidad

Septiembre 3 del 2021

1. Promoción de la salud

Información general sobre el SARS-CoV-2, los mecanismos de contagio y síntomas que ocasiona y las mejores maneras de prevenir la infección.

Realizar infografías y colocar carteles de 90 x 60 con la información indicada (Lucía Pi, Departamento de comunicación y Karina Espinosa Flores, Departamento de diseño)

Realizar capacitaciones para el personal de la dependencia con especialistas expertos de la UNAM. (Luis Gutiérrez, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables)

Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente o bien, usar soluciones a base de alcohol gel al 60%.

Diseñar y colocar infografías en cada lavamanos con la técnica de lavado de manos. (Lucía Pi, Jefa del Departamento de comunicación y Karina Espinosa Flores, Jefa del Departamento de diseño)

Instalar dispensadores de jabón en lavamanos. (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad administrativa)

Instalar dispensadores de alcohol en gel en los dos accesos al edificio, en los 4 accesos de cada área de la DGACO y en salas de juntas. (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad administrativa)

Práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar, con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo.

No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.

No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.

Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, entre otros.

Realizar infografías sobre prácticas adecuadas y distribuir carteles en cada oficina, tamaño carta, con la información indicada en los 4 párrafos previos. (Lucía Pi, Jefa



del Departamento de comunicación y Karina Espinosa Flores, Jefa del Departamento de diseño)

Colocar atomizadores con una solución de cloro (ver especificación), toallas de papel y contenedores de residuos en equipos de uso común (fotocopiadoras, impresoras, horno de microondas, etcétera)

Mantener una sana distancia (al menos a 1.8 m) durante los contactos.

Colocar etiquetas autoadheribles y antiderrapantes en el piso, en las áreas de recepción (Karina Espinosa Flores, Jefa del Departamento de diseño)

Retirar las sillas que se requiera en cada sala de juntas a fin de cumplir con la especificación (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad administrativa)

2. Medidas de protección en salud

2.1. Sana distancia

Identificar a las siguientes personas para que permanezcan en casa (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa, Ana Beristain Aguirre, Subdirectora de Proyectos para comunidades Saludables e Incluyentes, Luis Gutiérrez Padilla, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables):

Personas vulnerables sin vacuna (personas mayores de 60 años o con comorbilidades).

Personas que pudieron estar en contacto con una persona infectada o con sospecha de infección.

Personas que cuidan a personas vulnerables o infectadas.

Personas a cargo de la supervisión escolar en casa.

Evitar hacinamiento en espacios.

Identificar las oficinas en las que parte del personal deba ser redistribuido en las salas de juntas, para asegurar la distancia de más de 1.8 m (Luis Gutiérrez, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables)

Identificar al personal que, por la naturaleza de sus tareas y en función de sus condiciones, pueda realizar su trabajo en casa (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa, Ana Beristain Aguirre,



Subdirectora de Proyectos para comunidades Saludables e Incluyentes, Luis Gutiérrez Padilla, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables)

Garantizar la disponibilidad permanente de agua potable, jabón, papel higiénico, gel con base de alcohol y toallas desechables para el secado de manos (secadores eléctricos) (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa).

Establecer horarios alternados de comidas, baños y actividades cotidianas para reducir el contacto entre personas.

Proponer escalonamiento de horarios de entrada y salida del personal, por equipo de trabajo, reduciendo el desplazamiento del personal en horas pico (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa, Ana Beristain Aguirre, Subdirectora de Proyectos para comunidades Saludables e Incluyentes, Luis Gutiérrez Padilla, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables).

Incrementar el número de vehículos destinados al transporte de personal, con el fin de reducir el hacinamiento y la posibilidad de contagios, manteniendo una sana distancia y la ventilación natural del transporte.

Implementar transporte seguro DGACO en horario matutino desde el Metro Universidad hacia DGACO (Fernando Calderón Salgado, Jefe de Unidad Administrativa).

Duplicar el transporte seguro DGACO en horario vespertino-nocturno (Fernando Calderón Salgado, Jefe de Unidad Administrativa).

2.2. Control de ingreso – egreso

Proporcionar solución gel base alcohol al 60% para el lavado de manos y verificar el uso apropiado de cubrebocas.

Adquirir cubrebocas desechables a razón de 3/persona/día y establecer mecanismo de reposición (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa, Luis Gutiérrez Padilla, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables).

Instalar dispensadores de alcohol en gel en los dos accesos al edificio y en los 4 accesos de cada área de la DGACO (Fernando Calderón Salgado, Jefe de Unidad Administrativa).

Instalar infografías sobre mecanismos de prevención del contagio en los dos accesos al edificio. (Karina Espinosa Flores, Jefa del Departamento de diseño)



2.3. Prevención de contagios

Establecer un protocolo de identificación para personas con infección respiratoria aguda de acuerdo con lo establecido en el “Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados”. (Ana Beristain Aguirre, Subdirectora de Proyectos para comunidades Saludables e Incluyentes, Luis Gutiérrez Padilla, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables).

Las personas trabajadoras que se detecten con signos de enfermedades respiratorias y/o temperatura corporal mayor a 38 °C, se remitirán al domicilio particular y/o servicios médicos.

Adquirir termómetro láser y oxímetro en caso de que personal o visitantes manifiesten síntomas. (Fernando Calderón Salgado, Jefe de Unidad Administrativa).

Proveer dispensadores con soluciones a base de alcohol gel al 60% a libre disposición del personal en distintos puntos del centro de trabajo.

Instalar dispensadores de alcohol en gel en los dos accesos al edificio y en los 4 accesos de cada área de la DGACO (Fernando Calderón Salgado, Jefe de Unidad Administrativa).

Proveer productos sanitarios y de equipo de protección personal a las personas y los trabajadores, incluyendo cubrebocas, lentes protectores y/o caretas.

Adquirir equipo de protección personal, conforme a la especificación (Fernando Calderón Salgado, Jefe de Unidad Administrativa).

Contar con depósitos suficientes de productos desechables y de uso personal, procurando la limpieza continua de los mismos.

Adquirir, colocar y señalizar contenedores exclusivos para depositar cubrebocas desechables (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa, Luis Gutiérrez Padilla, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables).

Garantizar que los sanitarios cuenten con lavamanos y con condiciones adecuadas para la limpieza del personal (agua, jabón y toallas de papel desechable) (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa).

Establecer un programa de limpieza y mantenimiento permanente del centro de trabajo y los lugares de labor, incluidos los destinados a los servicios de alimentos,



de descanso y, en su caso de pernocta, utilizando los productos de limpieza adecuados para prevenir la propagación del virus.

Diseñar protocolo de limpieza de equipos y áreas de la DGACO (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa, Luis Gutiérrez Padilla, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables)

Promover que las personas trabajadoras no compartan herramientas de trabajo y/u objetos personales.

Adquirir implementos de limpieza para cada persona de intendencia (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa).

Evaluar la factibilidad de adquirir paquetes de herramienta para cada persona, del personal técnico (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa).

Asignar tabletas para cada persona de la brigada de levantamiento de información (Luis Gutiérrez Padilla, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables)

Favorecer la ventilación natural en espacios comunes o de mayor concentración de personal, además de aquellas áreas de trabajo con gran afluencia de personal (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa).

Señalizar en áreas comunes como baños, vestidores, casilleros, cafeterías, comedores y salas de juntas con marcas en el piso, paredes y/o mobiliario recordando la distancia mínima de 1.8 metros entre personas (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa, Luis Gutiérrez Padilla, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables).

Establecer una política de control de visitas, proveedores y contratistas, con el fin de prevenir el riesgo de contagio originado en personas ajenas al centro de trabajo (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa).

Implementar una política para el uso de las escaleras manteniendo la sana distancia, evitando tocar superficies como barandales para el tránsito dentro del centro laboral (Luis Gutiérrez Padilla, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables).



2.4. Equipo de protección personal

Con el fin de evitar el riesgo de contagio de COVID-19, las personas empleadoras deberán distribuir entre la población trabajadora con funciones de atención al público al menos el siguiente equipo:

Cubre bocas (3), de preferencia que sea lavable a fin de ser empáticos con el medio ambiente (capacitar sobre su limpieza y reemplazo) (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa).

Protector facial, googles o lentes de seguridad con protección lateral, superior e inferior de ojos (Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa).

3. Implementación

Planeación

Establecer el Comité responsable de las medidas para la Nueva Normalidad en el marco del COVID-19

M. en C. Mireya Ímaz Gispert, Directora General de Atención a la Comunidad

Ana Beristain Aguirre, Subdirectora de Proyectos para comunidades Saludables e Incluyentes

Luis Gutiérrez Padilla, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables

Fernando Calderón Salgado, Jefe de la Unidad Administrativa

Gabriela López Buenrostro, Coordinadora de Gestión

Se designa como Responsable Sanitario de la DGACO al Ing. Luis Gutiérrez Padilla, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables.

Autoevaluación

Diseñar e implementar el protocolo de verificación del cumplimiento de las medidas señaladas en este documento para mantener informado al Comité DGACO, con base en la metodología del Distintivo prevención UNAM (Luis Gutiérrez Padilla, Subdirector de Proyectos para comunidades Seguras y Sustentables)